

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Montilla**

Núm. 1.904/2012

Doña Fátima Sánchez Juan, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montilla (Córdoba), hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio núm. 30/2012, a instancia de Carmen Porras Expósito, representada por la Procuradora doña María Dolores Requena Jiménez, y asistida de la Letrada doña María Aurora Sánchez Calero, sobre la reanudación del tracto sucesivo interrumpido y rectificación por exceso de cabida de la siguiente finca:

"Urbana.- Casa situada en la villa de San Sebastián de los Ba-

llesteros y su calles Rosa, número 9, antes 10 de su población (hoy calle Los Naranjos, 2), que linda: Por su derecha entrando, con el número 8 de Incolaza Sánchez Morales; por su izquierda, con calle sin nombre que sale al Camino de la Fuente; y por su fondo, con casa de Francisco Ansio. Ocupa una superficie de 112 metros y 85 centímetros cuadrados".

Por el presente y en virtud de lo acordado en Diligencia de Ordenación de esta fecha, se convoca a los herederos y demás causahabientes de Antonio Criador Camer, como titular registral, así como a aquellas personas ignoradas a quienes pudiera perjudica la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montilla a 22 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.